

CUI: 11001020400020220129700
LUZ FABIOLA FLÓREZ CARDONA Y CARLOS DE JESÚS SUAZA RAMÍREZ
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N°127023
AVOCA 1° DE NOVIEMBRE DE 2022

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy tres (3) de noviembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 1° de noviembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **FABIO OSPITIA GARZÓN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **LUZ FABIO FLÓREZ CARDONA** y **CARLOS DE JESÚS SUAZA RAMÍREZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Pereira y el Juzgado 6° Penal Municipal con Función de Control de Garantías de la misma ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el radicado N° **66088600006220170002700**, en especial a **YEMICE NARVÁEZ GERGARI, ANA DE JESÚS GERGARIA NEQUIRUCAMA, MANUEL FERNANDO GUEVARA TREJOS y CRISTAN DAVID GUEVARA TREJOS** (procesados). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica : despenal004tutelas1@cortesuprema.gov.co, despenal004fo@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.



HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Elaboró: Jairo Andrés Fierro Salas
Revisó: Héctor Blanco